

## **BASES DE LA PROMOCIÓN**

**1. Organización:** la organización de la promoción será realizada por GRUPO HIRVIENDO SL con domicilio en la calle San Antonio 3 bajo, 01005 en Vitoria-Gasteiz, en adelante HIRVIENDO.

**2. Fechas de la promoción:** Promo en redes: Desde 14/04/2018 hasta el 21/04/2018. Ambos inclusive. Promo en punto de venta: Desde 14/04/2018 hasta el 21/04/2018. Ambos inclusive.

### **3. Participación y mecánica de la promoción:**

**Promo en redes:** La participación se realizará a través de las redes sociales facebook, twitter e instagram. Para participar el usuario deberá ser seguidor de la página oficial de perretxiCo o la esCotilla en la red social en la que lleve a cabo su participación, y deberá publicar una foto en el photocall de perretxiCo o en alguno de los dos locales (estos deben ser reconocibles) con una caña en la mano con el hashtag #estaferiaeslacaña. Solo podrán participar los mayores de 18 años.

**Promo en el punto de venta:** La participación se realizará mediante la presentación de ticket de compra y la cumplimentación del cupón de participación con los datos del cliente en los establecimientos de perretxiCo (San Antonio 3 bajo, 01005 Vitoria-Gasteiz) y la esCotilla (San Prudencio 5 bajo, 01005 Vitoria-Gasteiz). No hay compra mínima para la presentación del ticket de compra, pero la fecha de consumo deberá estar comprendida entre las fechas de participación recogidas en el punto 2. Solo podrán participar los mayores de 18 años.

### **4. Premio:**

**Promo en redes:** Se elegirá 1 ganador mediante sorteo entre todos los participantes. El sorteo se llevará a cabo la semana del 23 de abril. El premio de la de la promoción consiste en un menú mariscada para dos personas en la esCotilla. El premio no es transferible y no podrá ser en ningún caso objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

**Promo en punto de venta:** Se elegirá 1 ganador mediante sorteo entre todos los participantes. El sorteo se llevará a cabo la semana del 23 de abril. El premio de la de la promoción consiste en un menú mariscada para dos personas en la esCotilla. El premio no es transferible y no podrá ser en ningún caso objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

**5. Publicación de los ganadores:** El nombre de los ganadores será publicado en la web [www.perretxico.com](http://www.perretxico.com) y [www.laescotilla.com](http://www.laescotilla.com) en las 48 horas siguientes a la celebración del sorteo. El nombre de los ganadores será difundido a su vez en las redes sociales facebook, twitter e instagram. El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación, facebook, twitter, instagram y cualquier otro tipo de soporte propiedad de HIRVIENDO como testimonio de la promoción.

**6. Entrega de los premios:** Para la retirada del premio, la organización se pondrá en contacto en los 7 días siguientes a la publicación del ganador con los agraciados y se le informará de cómo proceder a la recogida del premio. En caso de no recibir noticia alguna o de que este renuncie expresa y fehacientemente al premio, el premio quedará desierto.

**7. Legislación aplicable:** En lo no dispuesto en las presentes bases, este concurso se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

**8. Fraude:** En el caso de que HIRVIENDO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación en la promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. Por tanto HIRVIENDO se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

**9. Aceptación de las bases:** El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de estas bases, así como el criterio de HIRVIENDO en cuanto la resolución de cualquier interpretación de las mismas.